

Guayaquil, Abril 20 de 2006

Señores:

SOCIOS DE "COLCAR CIA. LTDA."

Ciudad.-

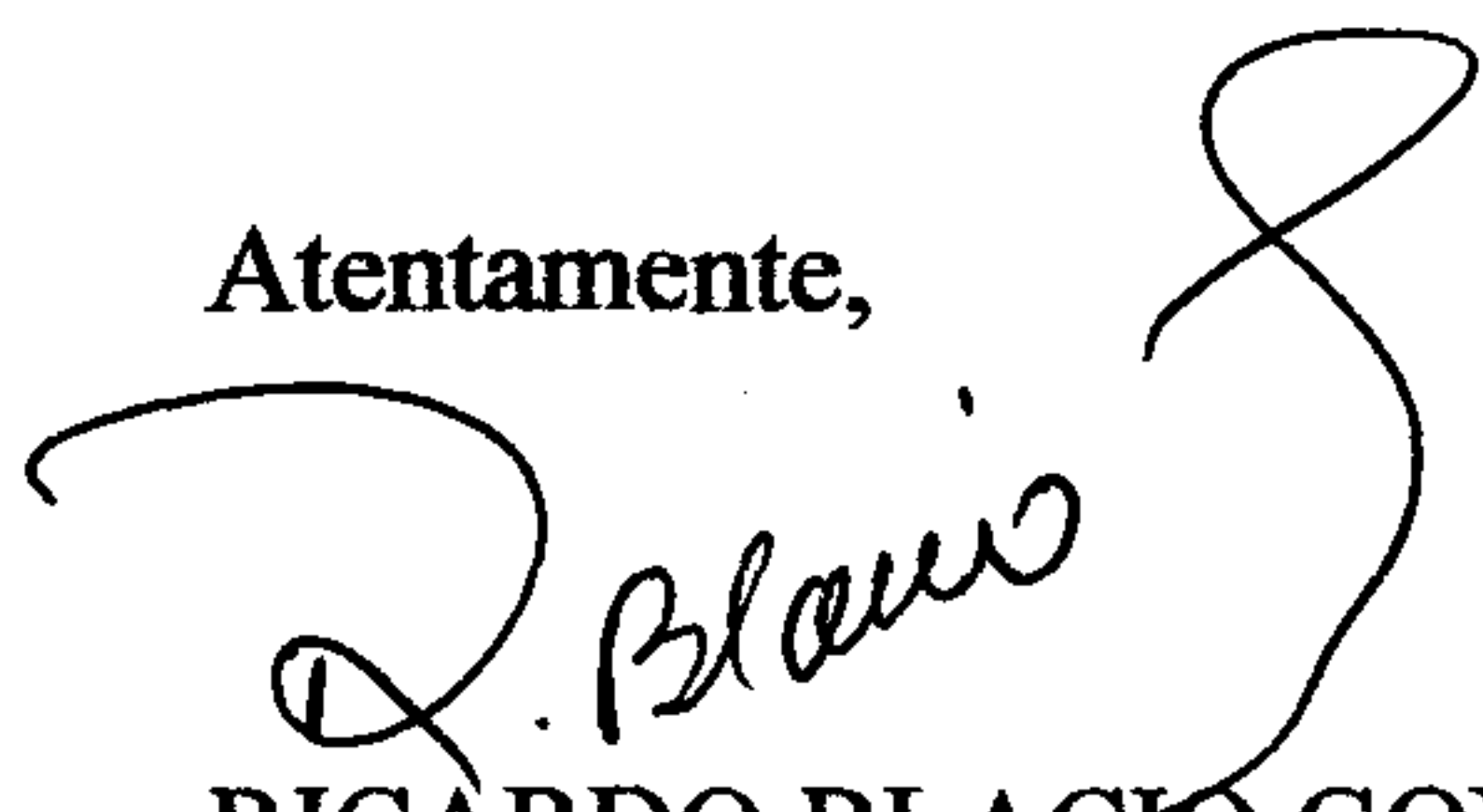
De mis consideraciones:

Es mi carácter de Comisario de LA COMPAÑÍA COLCAR CIA. LTDA. De conformidad con la ley de Compañías y en atención a resoluciones impartidas por la Superintendencia de Compañías, someto a conocimiento y consideración de los señores accionistas mi INFORME anual correspondiente al ejercicio del 2005, que concreto en los siguientes términos:

1. He revisado el Balance General al 31 de Diciembre del 2005 verificando que existe conformidad entre dicho financiero y los registros de la Compañía.
2. La compañía dentro de su actividad, obtuvo movimiento financiero, dando una utilidad de US\$ 401.40
3. Además he logrado constatar que los libros sociales se llevan de acuerdo a las disposiciones legales respectivas.
4. Antes las revisiones y constataciones que dejo descritas, puedo asegurar a ustedes, señores accionistas, que los libros registrados contables, etc., que llevo, concuerdan con los preceptos legales pertinentes y de acuerdo con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados y promulgados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

De los señores accionistas con las debidas consideraciones,

Atentamente,


RICARDO BLACIO GONZALEZ
Comisario
Reg. 01288

